CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/11/2024 - 14:15:11
Recibo No. S001018494, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2wKKEH5UqH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RAMIREZ LOPEZ RL S.A.S ZOMAC
Nit : 901623111-1
Domicilio: Anserma, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 224519
Fecha de matrícula: 12 de agosto de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de noviembre de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 6 38 - Centro
Municipio : Anserma, Caldas
Correo electrónico : josedavid07@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3206953965
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 4 6 38 - Centro
Municipio : Anserma, Caldas
Correo electrónico de notificación : josedavid07@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Anserma, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2022, con el No. 93808 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RAMIREZ LOPEZ RL S.A.S ZOMAC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. - La sociedad tendrá como objeto principal las actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. la compra y venta de inmuebles, la colocación de estos en arriendos. Así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en

Scanned with CamScanner

Colombia como en el Extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien tendrá suplentes, designado para un término de CUATRO (04) años por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Scanned with CamScanner

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2022 con el No. 93808 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE DAVID RAMIREZ QUINTERO	C.C. No. 10.272.872

Por Acta No. DOS del 05 de junio de 2023 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2023 con el No. 97183 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DANIEL RAMIREZ LOPEZ	C.C. No. 1.192.894.297

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: L6810
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/11/2024 - 14:15:11
Recibo No. S001018494, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2wKKEH5UqH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : L6810.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Scanned with CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES
POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6

FECHA: 2024-11-19
OPERAC.: 03-ANSERMA-20241119-0001
NUM.REC: X6KIGW RECIBO NO. S001015983
NUM.RAD:
HORA: 08:45:51 PAGINA 1 DE 1
USUARIO: ANSERMA

MAT/INSC: (224519)
RAMIREZ LOPEZ RL S.A.S ZOMAC

RAMIREZ LOPEZ RL S.A.S ZOMAC
NIT/CC: 9016231111 RUE:
Email: josedavid07@gmail.com
FORMA DE PAGO: Efectivo

DESCRIPCION	DET.	VALOR
CERT. CONSTI.	1	7,900
*** TOTAL RECIBO		7,900

La factura electronica sera enviada al correo electronico reportado por el cliente. En caso de no recibirla, por favor comunicarse al (606) 8962121 o al correo:
contactenos@ccm.org.co
---- FINAL DEL RECIBO ----

Scanned with CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES
POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6

FECHA: 2024-11-27
OPERAC.: 03-ANSERMA-20241127-0007
NUM.REC: 3IB2UB RECIBO NO. S001018493
NUM.RAD: 697271
HORA: 14:13:07 PAGINA 1 DE 1
USUARIO: ANSERMA

MAT/INSC: (224519)
RAMIREZ LOPEZ RL S.A.S ZOMAC

RAMIREZ LOPEZ RL S.A.S ZOMAC
NIT/CC: 9016231111 RUE:
Email: josedavid07@gmail.com
FORMA DE PAGO: Efectivo

DESCRIPCION	DET.	VALOR
RPNSP	2024	1,613,000
Valor base:300,000,000		
FORMUL.VIRTUAL	1	7,900
*** TOTAL RECIBO		1,620,900

Para informacion sobre este(os) documento(s) comuniquese al 8962121 o consulte en www.ccmpc.org.co, link servicios, servicios en linea, consulta estado de tramites, alli digite el siguiente numero:
697271

La factura electronica sera enviada al correo electronico reportado por el cliente. En caso de no recibirla, por favor comunicarse al (606) 8962121 o al correo:
contactenos@ccm.org.co
---- FINAL DEL RECIBO ----

Scanned with CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES
POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6

FECHA: 2024-11-27
OPERAC.: 03-ANSERMA-20241127-0008
NUM.REC: 6ISJBA RECIBO NO. SOD1018494
NUM.RAD:
HORA: 14:15:11 PAGINA 1 DE 1
USUARIO: ANSERMA

MAT/INSC: (224519)
RAMIREZ LOPEZ RL S.A.S ZOMAC

RAMIREZ LOPEZ RL S.A.S ZOMAC
NIT/CC: 9016231111 RUE:
Email: josedavid07@gmail.com
FORMA DE PAGO: Efectivo

DESCRIPCION	DET.	VALOR
CERT. CONSTI.	1	7,900
*** TOTAL RECIBO		7,900

La factura electronica sera enviada al correo electronico reportado por el cliente. En caso de no recibirla, por favor comunicarse al (606) 8962121 o al correo:
contactenos@ccm.org.co
---- FINAL DEL RECIBO ----

Scanned with CamScanner